

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL ARTE

BACHILLERATO

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DEL ARTE BACHILLERATO 2022/2023 ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de

educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La materia debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

F. Elementos transversales

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que, a través del análisis de la obra de arte, el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como esta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo.

En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas.

También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y

umentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación debe ser continua, formativa e integradora. Para que así sea se realizará en distintos momentos y de distintas formas:

*Evaluación inicial. Se realizará en el mes de septiembre. Consistirá primero en la presentación general de la materia donde de forma somera se irán enumerando y explicando muy superficialmente los bloques de contenido que se van a ver durante el curso con interpelación constante y directa al alumnado. Dicha presentación inicial será utilizada para ir observando a nivel oral los conocimientos previos que tiene el alumnado de los contenidos directos que se van a ver en la materia. Especialmente en historia también será importante para descubrir el grado de conocimientos de los periodos inmediatamente anteriores a las etapas en las que se centrará nuestro curso. Esta explicación constará mínimo de dos sesiones donde a través de preguntas orales o de otro tipo se buscará interactuar constantemente con el alumnado. Finalmente se realizará una prueba escrita. Después de corregir dicha prueba el profesor/a hará una puesta en común de las respuestas de la prueba para seguir observando los conocimientos directos e indirectos que tiene el alumnado. También se facilitarán algunos textos y mapas tanto para comprobar el nivel de lectura comprensiva y de geolocalización. El profesor/a tomará nota reflexiva de esta parte inicial.

Otros aspectos a observar para completar la evaluación inicial:

- Análisis de los informes de evaluación individualizada del curso anterior.
- Detección de los aprendizajes imprescindibles que se impartieron o se dejaron de impartirse el curso anterior, así como el desarrollo de las competencias clave.
- Comprobación del nivel inicial del alumnado con respecto a los aprendizajes imprescindibles adquiridos. Se registrarán las observaciones y las evidencias obtenidas, identificando los aspectos aprendidos y los que presentan mayores dificultades.
- Conocimiento personalizado del alumnado y de su estado integral y emocional con el fin de adoptar respuestas y actuaciones individualizadas.
- En caso de considerarse oportuno entrevistas personales con el alumno/a.

Todo ello nos posibilitará conocer la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de adquisición de las competencias clave y el dominio o carencias de los contenidos de la materia, así podremos ajustar a su realidad el proceso de enseñanza. Se tendrá en cuenta en el seguimiento de cada alumno y alumna.

Una vez analizada y compartida las conclusiones con el Equipo Docente, que quedarán registradas en las actas del departamento, se tomarán las siguientes decisiones:

- Se diseñarán las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo para su adecuación al alumnado.
- Se adoptarán medidas educativas de atención a la diversidad, especificando tanto las medidas grupales como individuales, que serán objeto de análisis y revisión en la primera evaluación.

*Evaluación continua se realizará a lo largo de todo el curso y en cada una de las UUD. El objetivo de esta evaluación es comprobar la adquisición de las competencias clave, alcance de objetivos y conocimiento de los contenidos a lo largo del curso escolar. Implica la posterior anotación de los hechos en la ficha del alumno y alumna y en el bloc de observación por cada UD.

*Evaluación formativa se realizará a lo largo de todo el curso y en cada una de las UDD a través del portfolio, proyectos, pruebas orales y escritos, tareas de investigación y trabajos, etc. El objetivo de esta evaluación será analizar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores ante las insuficiencias advertidas. Tiene un carácter orientador y regulador.

*Evaluación integradoras se realizará por el equipo docente en las sesiones de evaluación y a través de la acción tutorial. El objetivo es evaluar el aprendizaje del alumnado en relación con los objetivos de etapa, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave. Implica la posterior anotación de los hechos en Informe de Evaluación.

La finalidad del equipo docente es hacer un seguimiento del alumnado, para ello se realizará:

- a) Se comparte la información para realizar una valoración de logros y necesidades individuales y grupales.
- b) La realización de un seguimiento de las tareas planificadas, garantizando que se refuerzan desde las diferentes materias.
- c) La planificación del proceso de evaluación.

La evaluación final se realizará al finalizar el curso, se analizará el grado de adquisición de competencias, objetivos propuestos, asimilación de contenidos y logros de los criterios de evaluación. No hay prueba escrita global de toda la materia, salvo si es necesario la recuperación de criterios de evaluación suficientes para superar la materia.

Como indica el Real Decreto 984 de 2021 de 16 de noviembre ¿se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.¿

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los actuales instrumentos de evaluación utilizados están ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso son comunes a todos los niveles y materias y se pueden utilizar tanto en la docencia presencial como en la no presencial y/o semipresencial. Son los siguientes:

- Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observaciones, rúbricas.
- Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.
- Portfolio en soporte digital y/o papel.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Los intercambios orales en el aula o a través de videoconferencia.
- Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.
- Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico y la observación directa.
- Actividades y utilización de recursos a través de la moodle del centro o de otras plataformas.
- Realización de pruebas objetivas escritas y/u orales, presenciales y/o telemáticas. Es posible utilizar diferentes estrategias de evaluación: por ejemplo, combinar pruebas presenciales con telemáticas, exposiciones orales por videoconferencia, cuestionarios online, actividades escritas, entre otras estrategias.

Con el fin de que la evaluación sea objetiva y se adecue a la normativa educativa en vigor en cuanto a la integración de los indicadores de logro (resultados de aprendizaje), en relación con la adquisición de las competencias claves, es posible la utilización de rúbricas para registrar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas rúbricas de evaluación podrán ser realizadas a diferentes escalas para evaluar todo aquello que el docente considere oportuno.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje pretende:

- Atender a la madurez académica del alumnado en relación de los objetivos y las competencias clave.
- Valorar el aprovechamiento del alumnado y los logros de aprendizaje mediante la recopilación de evidencias y registros de seguimiento de las tareas.
- Registrar observaciones con las evidencias obtenidas, identificando los aspectos adquiridos y aquellos que presentan mayores dificultades.

- Utilizar diferentes instrumentos de evaluación.

Es importante destacar que en general todos/as o una parte muy mayoritaria del alumnado tiene como objetivo presentarse a las prueba PeVAU de acceso a la universidad es por ello que las estructuras de dichas pruebas también se tendrán en cuenta a la hora de ir configurando la evaluación.

El Departamento fija para la materia de Historia de España para 2º bachillerato el siguiente marco de referencia porcentual de los diferentes instrumentos de evaluación:

- Un 60%, a través de las pruebas escritas.
- Un 20 %, a través de la producción escrita: tareas, pequeñas búsquedas de información, comentarios prácticos¿
- Un 20 % a través de la producción oral/observación directa: respuestas en el aula, debate, puesta en común de ideas, trabajo individual o colaborativo reflexivo en el aula, actividades de rol¿

Criterios de calificación

Se calificarán individualmente los logros de los diferentes criterios de evaluación asignados a cada una de las unidades efectuadas a través de los instrumentos de evaluación. Cada unidad trabaja un porcentaje de los criterios de evaluación que configuran el curso entero. El valor total de los mismos es 100, por lo que en cada unidad trabajamos un porcentaje de esos criterios. A modo de ser operativo en el día a día en el aula, y para facilitar la comprensión al alumnado y las familias, se calificará sobre 10. Sin embargo, nosotros debemos anotar a que porcentaje de los criterios equivale dicho 10. Ello nos permite ir teniendo una visión más global del curso en relación a los criterios de evaluación que permitan al alumno/a obtener una calificación positiva del curso.

En relación a la evaluación la base debe ser las competencias clave teniendo siempre en cuenta la ponderación establecida por los criterios de evaluación que ha aprobado el Departamento y cuya tabla por porcentaje se adjunta en el apartado de la relación criterial. Existe una relación curricular entre los criterios de evaluación, estándares, contenidos y competencias claves. Cada criterio de Evaluación, estará calificado de forma numérica a través de los diferentes instrumentos de evaluación. La media aritmética de la calificación de los criterios que incluyan una misma competencia nos indica el trabajo en cada competencia.

El nivel competencial debe expresarse en los términos Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A), a través de la calificación obtenida en el criterio podemos determinar el siguiente baremo:

De 7,6 a 10 Avanzado

De 5 a 7,5 Medio

De 1 a 4,9 Iniciado

Cada profesor/a del Departamento de Geografía e Historia explicará de forma clara a sus grupos la forma en la que utilizará los diferentes instrumentos y como se va a evaluar. Dicha información se producirá en el primer mes de clase y puede ser compartida también en la moodle específica de cada grupo. Cualquier cambio de estos criterios por medidas de adaptación serán comunicados.

Si un alumno/a es sorprendido con prácticas fraudulentas evidentes ("chuletas", copiar, "cambiazos", "pinganillos"...) obtendrá una calificación de "1".

En caso de que un alumno no se presente a una prueba objetiva se arbitrarán las medidas necesarias para comprobar la adquisición de los saberes vinculados a los criterios de evaluación.

El alumnado que no alcance los objetivos establecidos ni el nivel de desarrollo adecuado de las competencias clave durante la evaluación, tendrá la posibilidad de recuperar la materia, siempre y cuando el profesor/a lo considere oportuno para mejorar el proceso de aprendizaje. Además, al final del curso podrá recuperar el conjunto de los criterios de evaluación no alcanzados. Al final de cada unidad, y por trimestre, el profesorado realizará una observación y análisis de las dificultades encontradas por el alumnado. Además escuchará las propuestas del alumnado para seguir avanzando en la metodología y enseñanza. Dichos análisis y propuestas deben servir para reflexionar y mejorar el proceso de aprendizaje.

Es importante resaltar, que el proceso de evaluación se trata de un proyecto abierto y flexible y que, por lo tanto, su observación y evaluación periódica nos podrá ayudar a conocer las causas de sus posibles desviaciones y

tomar decisiones inmediatas sobre la incorporación de nuevas medidas de mejora adaptándonos al funcionamiento del grupo en general o de un alumno/a en particular.

J. Medidas de atención a la diversidad

La orden de 15 de enero de 2021 indica que ¿Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Según la legislación la base de las adaptaciones debe ser:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Por todo ello desde el departamento de Geografía e Historia se trabajará para:

- Asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación a todas las personas, por encima de condicionantes sociales o personales.
- Garantizar una enseñanza individualizada.
- Garantizar una educación de calidad dirigida a la formación integral de la persona en todos sus aspectos.
- Apostar por una enseñanza cooperativa y participativa.

La atención a la diversidad supone la defensa de un modelo educativo que se adecue a las condiciones, ritmos y situaciones personales que influyen en el aprendizaje (género, edad, desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica y cultural, origen étnico, etc.).

Esta atención a la diversidad debe ser útil en el día a día del aula, teniendo en cuenta que cada alumno/a tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo del alumnado. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnado con distintas necesidades. Además, no todo el alumnado progresa a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de

profundizar en aquellos que más interesen al alumno/a.

En este proceso es importante la información obtenida en la evaluación inicial, es el punto de partida. Se deben tomar decisiones que afecten al planteamiento inicial de la programación, no obstante no debe ser el único referente porque debemos entender la evaluación como un proceso continuo y formativo observando tanto la evolución del grupo clase en su conjunto, como a nivel individual al alumnado que vaya mostrando dificultades para ir adaptando así nuestra metodología.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

a) Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE, según lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 15 de enero. Los programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos, y sustituirán a las adaptaciones curriculares no significativas (ACNS). En este sentido como señala la normativa, ¿Quiénes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.¿ En nuestro caso el alumnado, a partir de 2º de la ESO, que tenga la materia de Geografía e Historia o sus materias optativas pendiente de evaluación positiva de cursos anteriores puede recuperarla durante este curso. Para ello siguiendo las directrices del centro se han habilitado 2 fechas, en noviembre y febrero. Además existirá una tercera fecha en abril que funcionará como recuperación final en caso de ser necesario.

Para la evaluación de la pendiente se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1) Ejercicios hechos a través de cuadernillos de actividades. Dichos cuadernillos se descargarán e imprimirán desde la moodle del Aula Virtual del IES Mar Serena en el apartado ¿Pendientes Geografía e Historia¿ o también se puede pedir una copia al Departamento. Como muy tarde se entregarán al profesor/a el día de la prueba escrita aunque sería conveniente entregarlo antes para que el profesor/a pudiera revisarlo y le hiciera las correcciones oportunas para que el alumnado lo tenga en cuenta. Cada uno de los dos cuadernillos tiene un valor de 25%. En conjunto significa el 50% de la nota final.

2) Pruebas escritas. Se realizarán 2 pruebas escritas objetivas sobre los contenidos de la materia. Los ejercicios de dicha prueba serán extraídos en su mayoría del cuadernillo de actividades. El alumno/a tiene la obligatoriedad de presentarse a estas 2 primeras pruebas. Cada una de las 2 pruebas tiene un valor del 25%. En conjunto el 50% de la nota de la nota final.

Todo este proceso se comunicará tanto al alumnado implicado como a sus familias. El alumno recibirá un informe en papel en octubre, además el mismo documento será enviado a las familias a través de Pasen y estará también disponible en la moodle del centro en el apartado pendientes de Geografía e Historia.

El alumnado que este curso esté repitiendo curso, y que entre las materias del curso pasado que no superó esté Geografía e Historia, el Departamento considera que es conveniente que tenga un estímulo positivo, al tiempo que realiza una actividad/proyecto/resumen/tareas que le sea útil de cara a preparar las pruebas escritas o tarea final evaluativa de cada unidad. Este alumnado tendrá la posibilidad voluntaria de realizar este tipo de actividad preparatoria siempre previo a la prueba y que pueden llegar a computar hasta 2 puntos en dichas pruebas.

b) Recibir apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Este apoyo se podrá recibir fuera del aula en sesiones de intervención especializada. El profesorado de nuestro departamento trabajará conjuntamente con este profesorado especialista.

c) Adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.

d) Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

e) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

f) Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

g) Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria. También se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular.

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán de una evaluación psicopedagógica previa.

A) Adaptación curricular de acceso dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Se puede recurrir a algunas organizaciones o instituciones para pedir material específico de apoyo o recursos, como por ejemplo la ONCE.

B) Adaptación curricular significativa, van dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo y suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Las adaptaciones curriculares significativas pueden aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración de cada profesor/a de nuestra materia de Geografía e Historia que imparta la materia al alumno/a, y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

C) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales. Estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado al que se dirigen, pudiendo contemplar propuestas curriculares de ampliación y de flexibilización del período de escolarización. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares es responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor.

Se pueden establecer proyectos educativos específicos, que no modifiquen los objetivos ni los criterios de evaluación, pero que incrementen los contenidos teóricos y prácticos. Como señala la normativa una de las medidas posibles a tomar con el este alumnado son los Programas de Profundización, en este sentido la normativa indica: ¿Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.¿ (¿) ¿El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.¿ (¿). ¿Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente¿.

El profesorado realizará un seguimiento de este programa e irá informando a los padres/madres/tutores legales del desarrollo del mismo. Será el profesor/a de acuerdo con el alumno/a el que determine la idoneidad de realizar esta profundización así como el tipo y tema a desarrollar atendiendo a los intereses y motivación del alumno/a. Es importante enfocar esta profundización de una forma atractiva para que el alumno/a tenga interés y no lo conciba

como una carga más. Es por ello que en el programa de profundización les propondremos actividades complementarias a los contenidos dados, que se concretan en: pequeñas investigaciones de apartados concretos de las unidades explicadas, que se presentarán al profesor con las características y en el formato que se decida y si es posible haciendo uso de las TIC. Para aquellos con altas capacidades intelectuales, se proponen trabajos de investigación sobre aspectos de Geografía e Historia de las diversas unidades didácticas. Puede ser también un trabajo donde se relacione los contenidos de nuestra materia con creaciones artísticas, ya sea literatura, arte o cine o investigaciones a nivel local en su entorno más cercano de aspectos tratados de una forma más general.

Otra iniciativa de la Junta de Andalucía que puede ser enriquecedor para atender a este tipo de alumnado es el Programa ¿Profundiza¿ que se imparte fuera de las horas lectivas. En caso de que algún profesor/a decida voluntariamente coordinar uno de estos programas, el Departamento dentro de sus posibilidades le prestará apoyo.

MATERIALES Y RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entre los recursos didácticos de forma general, el profesorado contará con:

¿ El libro de texto o material aportado por el profesor/a.

- Muchas editoriales, ponen a disposición del profesorado una plataformas donde se encuentran variedad de recursos para ayudar a las diferentes adaptaciones tanto fotocopiables, como de referencias a enlaces web¿.

- Material fotocopiable: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis, cuadros, gráficas, imágenes¿

¿ Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.

¿ Exposiciones en formatos digitales como Genially, Power Point, Prezi¿.

¿ Utilización de páginas web y aplicaciones didácticas como Kahoot, Herramientas de Google, o recursos de la plataforma Moodle.

¿ Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea relacionando la información con los contenidos de nuestra materia.

-Libros de lectura o cómics relacionados de forma directa o indirecta con los contenidos.

¿ Proyección y comentario de películas o fragmentos de ellos. En este sentido los miembros del Departamento participan en el programa de la Junta de Andalucía Aula de Cine que pone a disposición del profesorado el catálogo de ¿Cine andaluz¿ y una selección de películas de la plataforma Filmin.

- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca del centro, sala de informática, documentales culturales, música, etc).

¿ Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, libros específicos de editoriales como Aljibe que tienen material adaptado para el alumnado NEAE. Estos materiales se pueden encontrar en nuestro departamento y también en el Departamento de Orientación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Visita a museos o obras arquitectónicas cercanas.

Visita a Madrid/Toledo para hacer un recorrido de arte.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Al final de cada unidad, y por trimestre, el profesorado realizará una observación y análisis de las dificultades encontradas por el alumnado. Además, escuchará las propuestas del alumnado para seguir avanzando en la metodología y enseñanza. Dichos análisis y propuestas deben servir para reflexionar y mejorar el proceso de aprendizaje.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2	Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3	Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4	Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5	Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6	Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7	Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8	Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	
Nº Ítem	Ítem
1	Grecia, creadora del lenguaje clásico.
2	Principales manifestaciones.
3	La visión del clasicismo en Roma.
4	El arte en la Hispania romana.
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	
Nº Ítem	Ítem
1	La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
2	Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
3	La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
4	El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.
Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	
Nº Ítem	Ítem
1	El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
2	La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
3	Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
4	El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
5	El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.
Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación	
Nº Ítem	Ítem
1	La figura de Goya.
2	La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
3	Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
4	El nacimiento del urbanismo moderno.
5	La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
6	La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.
Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
1	El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
2	Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
1	El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.

Contenidos	
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
2	La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
3	Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
4	Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
5	La combinación de lenguajes expresivos.
6	El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
7	Arte y cultura visual de masas.
8	El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
HAR3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
HAR4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
HAR5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
HAR6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
HAR8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
HAR9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
HAR10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
HAR12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

Criterio de evaluación: 1.2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a

fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.

HAR2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

Criterio de evaluación: 1.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

Criterio de evaluación: 1.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.
- HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

Criterio de evaluación: 1.5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 1.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
- HAR3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
- HAR4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
- HAR5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
- HAR7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.
- HAR8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
- HAR9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
- HAR10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- HAR12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- HAR13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- HAR15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- HAR16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- HAR17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la

Estándares

pintura románica y bizantina.

HAR18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

HAR19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

HAR20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.

HAR21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

HAR22. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

HAR2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

Criterio de evaluación: 2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

Criterio de evaluación: 2.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

Criterio de evaluación: 2.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

Competencias clave

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.
HAR2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**Objetivos**

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar todos los estándares.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
HAR3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
HAR4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
HAR5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.
HAR6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.
HAR7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
HAR8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
HAR9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
HAR10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
HAR11. Explica las características esenciales del Barroco.
HAR12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
HAR13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
HAR14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
HAR15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
HAR16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
HAR17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
HAR18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

Estándares

- HAR19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
- HAR20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
- HAR21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
- HAR22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.
- HAR23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.
- HAR24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
- HAR25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
- HAR26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.
- HAR27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
- HAR28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
- HAR29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
- HAR2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.
- HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.
- HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

Estándares

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

HAR9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

HAR10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

HAR11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

HAR12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

HAR13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

HAR14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

HAR15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

Criterio de evaluación: 3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Criterio de evaluación: 3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 3.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.

HAR2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos

comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

HAR2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

HAR3. Explica las características del Neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

HAR4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

HAR5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

HAR6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

HAR7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.

HAR8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el Romanticismo de la línea de Ingres y el Romanticismo del color de Gericault y Delacroix.

HAR9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.

HAR10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

HAR11. Compara el Realismo con el Romanticismo.

HAR12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

HAR13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

HAR14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

HAR15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

HAR16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

Criterio de evaluación: 4.3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes,

Estándares

referidos a la pintura.

Criterio de evaluación: 4.4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

Criterio de evaluación: 4.5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a

fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

Criterio de evaluación: 4.6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 4.7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar los estándares de todos los demás.

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en

etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.

HAR2. Describe el origen y características del Fauvismo.

HAR3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

HAR4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.

HAR5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Punte y El jinete azul.

HAR6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

HAR7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

HAR8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

HAR9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

HAR10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

HAR11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

HAR12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

Criterio de evaluación: 5.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

Criterio de evaluación: 5.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

Criterio de evaluación: 5.4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos

comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Criterio de evaluación: 5.5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Criterio de evaluación: 6.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

HAR2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

HAR3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

HAR4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

HAR5. Explica la Abstracción postpictórica.

HAR6. Explica el minimalismo.

HAR7. Explica el arte cinético y el Op-Art.

HAR8. Explica el arte conceptual.

HAR9. Explica el Arte Povera.

HAR10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

HAR11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.

HAR12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

Criterio de evaluación: 6.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

Criterio de evaluación: 6.3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

Criterio de evaluación: 6.4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.
HAR2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Criterio de evaluación: 6.5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

Criterio de evaluación: 6.6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.
HAR2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

Criterio de evaluación: 6.7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Criterio de evaluación: 6.8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	5
HAR.2	Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.	5
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2
HAR.5	Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	2
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	4
HAR.2	Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	4
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	4
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2
HAR.5	Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	4
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	6
HAR.2	Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	3
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	5
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	4

HAR.5	Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	3
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	5
HAR.1	Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	4
HAR.2	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	4
HAR.3	Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	2
HAR.4	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2
HAR.5	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2
HAR.6	Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	1
HAR.7	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2
HAR.2	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2
HAR.3	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1
HAR.4	Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	1
HAR.5	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	1

HAR.2	Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	1
HAR.3	Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	1
HAR.4	Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	1
HAR.5	Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	1
HAR.6	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2
HAR.7	Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	1
HAR.8	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tras la realización de las pruebas iniciales, la corrección conjunta donde se ha estimulado el debate y la participación abierta y los primeros contactos con el alumnado en el día a día del aula se ha podido valorar el nivel competencial de este reducido grupo tanto en contenidos, lectura comprensiva, expresión, y predisposición a los diferentes tipos de trabajo. Una parte del alumnado demuestra falta de conocimientos básicos. Existen realidades diferentes en el grupo que determinarán un trabajo más pausado y detallado para fomentar algunas bases históricas artísticas sobre las que poder construir los contenidos.

F. Metodología

Los principios que orientan la práctica educativa son los siguientes:

a) Metodología activa.

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

b) Motivación.

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

c) Atención a la diversidad del alumnado.

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

d) Diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., del alumnado sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas, se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.

- Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos y alumnas cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos, es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.

- Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos y a las alumnas seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos y alumnas con ritmos de aprendizaje ¿rápido¿.

- Actividades de evaluación. El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos y las alumnas como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.

- Actividades para fomento de la lectura:

- Fomentar la lectura comprensiva.

- Resumir y esquematizar los contenidos.

- Crear espíritu crítico

- Crear un sistema que interactúa realmente con sus intereses

- Ampliar sus conocimientos.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto, apuntes, material fotocopiable, páginas web, actividades en la plataforma, visionado de audiovisuales seleccionados (, documentales), textos, imágenes..

H. Precisiones sobre la evaluación